

Ideología de género: Primer blanco, la Familia

Autor: Oscar Alzamora Revoredo, S.M

Primer blanco, la Familia



"El final de la familia biológica eliminará también la necesidad de la represión sexual. La homosexualidad masculina, el lesbianismo y las relaciones sexuales extramaritales ya no se verán en la forma liberal como opciones alternas, fuera del alcance de la regulación estatal, en vez de esto, hasta las categorías de homosexualidad y heterosexualidad serán abandonadas: la misma institución de las relaciones sexuales, en que hombre y mujer desempeñan un rol bien definido, desaparecerá. La humanidad podría revertir finalmente a su sexualidad polimorfamente perversa natural"¹⁹.

Estas palabras de Alison Jagger, autora de diversos libros de texto utilizados en programas de estudios femeninos en Universidades norteamericanas, revelan claramente la hostilidad de las "feministas del género" frente a la familia. "La igualdad feminista radical significa, no simplemente igualdad bajo la ley y ni siquiera igual satisfacción de necesidades básicas, sino más bien que las mujeres -al igual que los hombres- no tengan que dar a luz. La destrucción de la familia biológica que Freud jamás visualizó, permitirá la emergencia de mujeres y hombres nuevos, diferentes de cuantos han existido anteriormente"²⁰.

Al parecer, la principal razón del rechazo feminista a la familia es que para ellas esta institución básica de la sociedad "crea y apoya el sistema de clases sexo/género". Así lo explica Christine Riddiough, colaboradora de la revista publicada por la institución internacional anti-vida Catholics for a Free Choice ("Católicas por el derecho a elegir"):

"La familia nos da las primeras lecciones de ideología de clase dominante y también le imparte legitimidad a otras instituciones de la sociedad civil. Nuestras familias son las que nos enseñan primero la religión, a ser buenos ciudadanos tan completa es la hegemonía de la clase dominante en la familia, que se nos enseña que ésta encarna el orden natural de las cosas. Se basa en particular en una relación entre el hombre y la mujer que reprime la sexualidad, especialmente la sexualidad de la mujer"²¹.

Para quienes tienen una visión marxista de las diferencias de clases como causa de los problemas, apunta OLeary, diferente es siempre desigual y desigual siempre es opresor. En este sentido, las "feministas de género" consideran que cuando la mujer cuida a sus hijos en el hogar y el esposo trabaja fuera de casa, las responsabilidades son diferentes y por tanto no igualitarias. Entonces ven esta desigualdad en el hogar como causa de desigualdad en la vida pública, ya que la mujer, cuyo interés primario es el hogar, no siempre tiene el tiempo y la energía para dedicarse a la vida pública. Por ello afirman:

"Pensamos que ninguna mujer debería tener esta opción. No debería autorizarse a ninguna mujer a quedarse en casa para cuidar a sus hijos. La sociedad debe ser totalmente diferente. Las mujeres no deben tener esa opción, porque si esa opción existe, demasiadas mujeres decidirán por ella"²².

Además, las "feministas de género" insisten en la desconstrucción de la familia no sólo porque según ellas esclaviza a la mujer, sino porque condiciona socialmente a los hijos para que acepten la familia, el matrimonio y la maternidad como algo natural. Al respecto, Nancy Chodorow afirma:

"Si nuestra meta es acabar con la división sexual del trabajo en la cual la mujer maternaliza,

tenemos que entender en primer lugar los mecanismos que la reproducen. Mi recuento indica exactamente el punto en el que debe intervenir. Cualquier estrategia para el cambio cuya meta abarque la liberación de las restricciones impuestas por una desigual organización social por géneros, debe tomar en cuenta la necesidad de una reorganización fundamental del cuidado de los hijos, para que sea compartido igualmente por hombres y mujeres"²³.

Queda claro que para los propulsores del "género" las responsabilidades de la mujer en la familia son supuestamente enemigas de la realización de la mujer. El entorno privado se considera como secundario y menos importante; la familia y el trabajo del hogar como "carga" que afecta negativamente los "proyectos profesionales" de la mujer. **Este ataque declarado contra la familia, sin embargo, contrasta notablemente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada, como es sabido, por la ONU en 1948. En el artículo 16 de la misma, las Naciones Unidas defienden enfáticamente a la familia y al matrimonio:**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Sin embargo, los artífices de la nueva "perspectiva de género" presentes en la cumbre de la mujer pusieron al margen todas estas premisas y por el contrario apuntaron desde entonces la necesidad de "desconstruir" la familia, el matrimonio, la maternidad, y la femineidad misma para que el mundo pueda ser libre. En cambio, los representantes de las principales naciones comprometidas con la defensa de la vida y los valores familiares que participaron en Pekín, alzaron su voz en contra de este tipo de propuestas, sobre todo al descubrir que el documento de la cumbre eliminaba arbitrariamente del vocabulario del programa las palabras "esposa", "marido", "madre", "padre".

Ante tal hecho, Barbara Ledeen, Directora del Independent Women Forum, una organización de defensa de la mujer ampliamente conocida en Estados Unidos, señaló:

"El documento está inspirado en teorías feministas ultra radicales, de viejo sello conflictivo, y representa un ataque directo a los valores de la familia, el matrimonio y la femineidad".

El Papa Juan Pablo II, por su parte, tiempo antes de la Conferencia de Pekín, ya había insistido en señalar la estrecha relación entre la mujer y la familia. Durante el encuentro que sostuvo con Gertrude Mongella, Secretaria General de la Conferencia de la Mujer, previo a la cumbre mundial, dijo:

"No hay respuesta a los temas sobre la mujer, que pueda pasar por alto la función de la mujer en la familia. Para respetar este orden natural, es necesario hacer frente a la concepción errada de que la función de la maternidad es opresiva para la mujer".

Lamentablemente, la propuesta del Consejo Europeo para la Plataforma de Acción de Pekín fue completamente ajena a las orientaciones del Santo Padre.

"Ya es hora de dejar en claro que los estereotipos de géneros son anticuados: los hombres ya no son únicamente los machos que sostienen la familia ni las mujeres sólo esposas y madres. No debe subestimarse la influencia psicológica negativa de mostrar estereotipos femeninos"²⁴.

Ante esta postura, OLeary escribe en su informe que si bien es cierto que las mujeres no deben mostrarse únicamente como esposas y madres, muchas sí son esposas y madres, y por ello una imagen positiva de la mujer que se dedica sólo al trabajo del hogar no tiene nada de malo. Sin embargo, la meta de la perspectiva del género no es representar auténticamente la vida de la mujer, sino una estereotipificación inversa según la cual las mujeres que "sólo" sean esposas y madres nunca aparezcan bajo un prisma favorable.

Salud y Derechos Sexuales Reproductivos

En la misma línea, las "feministas de género" incluyen como parte esencial de su agenda la promoción de la "libre elección" en asuntos de reproducción y de estilo de vida. Según OLeary, **"libre elección de reproducción" es la expresión clave para referirse al aborto a solicitud; mientras que "estilo de vida" apunta a promover la homosexualidad, el lesbianismo y toda otra forma de sexualidad fuera del matrimonio.** Así, por ejemplo, los representantes del Consejo Europeo en Pekín lanzaron la siguiente propuesta:

"Deben escucharse las voces de mujeres jóvenes, ya que la vida sexual no gira sólo alrededor del matrimonio. Esto lleva al aspecto del derecho a ser diferente, ya sea en términos de estilo de vida -la elección de vivir en familia o sola, con o sin hijos- o de preferencias sexuales. Deben reconocerse los derechos reproductivos de la mujer lesbiana"²⁵.

Estos "derechos" de las lesbianas, incluirían también el "derecho" de las parejas lesbianas a concebir hijos a través de la inseminación artificial, y de adoptar legalmente a los hijos de sus compañeras. Pero los defensores del "género" no sólo proponen este tipo de aberraciones sino que además defienden el "derecho a la salud" que, en honor a la verdad, se aleja por completo de la verdadera salud del ser humano. En efecto, ignorando el derecho de todo ser humano a la vida, estos proponen el derecho a la salud, que incluye el derecho a la salud sexual y reproductiva. **Paradójicamente, esta "salud reproductiva" incluye el aborto y por tanto, la "muerte" de seres humanos no nacidos.** No en vano, las "feministas de género" son fuertes aliadas de los Ambientalistas y Poblacionistas.

Según OLeary, aunque las tres ideologías no concuerdan en todos sus aspectos, tienen en común el proyecto del aborto. Por un lado, los Ambientalistas y Poblacionistas, consideran esencial para el éxito de sus agendas, el estricto control de la fertilidad y para ello están dispuestos a usar la "perspectiva de género". La siguiente cita de la Division for the Advance of Women (División para el Avance de las Mujeres) propuesta en una reunión organizada en consulta con el Fondo de Población de la ONU, revela la manera de pensar de aquellos interesados primariamente en que haya cada vez menos gente que vea el "género":

"Para ser efectivos en el largo plazo, los programas de planificación familiar deben buscar no sólo reducir la fertilidad dentro de los roles de género existentes, sino más bien cambiar los roles de género a fin de reducir la fertilidad"²⁶.

Así, los "nuevos derechos" propuestos por las "feministas de género", no se reducen simplemente a los derechos de "salud reproductiva" que como hemos mencionado ya, promueven el aborto de un ser humano no nacido, sino que además exigen el "derecho" a determinar la propia identidad sexual. En un volante que circuló durante la Conferencia de Pekín, la ONG International Gay and Lesbian Human Rights Commission (Comisión Internacional de los Derechos Humanos de Homosexuales y Lesbianas) exigió este derecho en los siguientes términos:

"Nosotros, los abajo firmantes, hacemos un llamado a los Estados Miembros a reconocer el derecho a determinar la propia identidad sexual; el derecho a controlar el propio cuerpo, particularmente al establecer relaciones de intimidad; y el derecho a escoger, dado el caso, cuándo y con quién engendrar y criar hijos, como elementos fundamentales de

todos los derechos humanos de toda mujer, sin distingo de orientación sexual".

Esto es más preocupante aún si se toma en cuenta que para las "feministas de género" existen cinco sexos. Rebecca J. Cook, docente de Leyes en la Universidad de Toronto y redactora del aporte oficial de la ONU en Pekín, señala en la misma línea de sus compañeros de batalla, que **los géneros masculino y femenino, serían una "construcción de la realidad social" que deberían ser abolidos.** Increíblemente, el documento elaborado por la feminista canadiense afirma que "los sexos ya no son dos sino cinco", y por tanto no se debería hablar de hombre y mujer, sino de "**mujeres heterosexuales, mujeres homosexuales, hombres heterosexuales, hombres homosexuales y bisexuales**". **La "libertad" de los propulsores del "género" para afirmar la existencia de 5 sexos, contrasta con todas las pruebas científicas existentes según las cuales, sólo hay dos opciones desde el punto de vista genético: o se es hombre o se es mujer, no hay absolutamente nada.> científicamente hablando, que esté en el medio. Desarrollo, afecta al mundo entero.**

Para consultar el artículo completo:

[Ideología de género: presentación](#)

[Ideología de género: sus peligros y alcances](#)

[Ideología de género: Ataque a la Religión](#)

[19] Alison Jagger, "Political Philosophies of Womens Liberation", Feminism and Philosophy, Littlefield, Adams & Co., Totowa, New Jersey, 1977, p. 13. [regresar](#)

[20] Allí mismo, p. 14. [regresar](#)

[21] Christine Riddiough, "Socialism, Feminism and Gay/Lesbian Liberation", Women and Revolution, p. 80. [regresar](#)

[22] Christina Hoff Sommers, Who Stole Feminism?, Simon & Shuster, New York, 1994, p. 257. [regresar](#)

[23] Nancy Chodorow, The Reproduction of Mothering, U. of CA Press, Berkeley, 1978, p. 215. [regresar](#)

[24] Council of Europe, "Equality and Democracy: Utopia of Challenge?", Palais delEurope, Strasbourg, Febrero 9-11, 1995. [regresar](#)

[25] Allí mismo, p. 25. [regresar](#)

[26] "Gender Perspective in Family Planning Programs", Division for the Advancement of Women